



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"



SECRETARÍA EJECUTIVA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

100 Aniversario del CECyT 1 "Gonzalo Vázquez Vela"
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo
40 Aniversario del CIEMAD, CEPROBI y CITED

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2024 DE LA COFAA-IPN

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del día 07 de octubre de 2024, con objeto de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del 2024, de la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional, se reunieron en la Sala de Exsecretarios Ejecutivos, ubicada en la Calle Tresguerras, número 27, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06040, en la Ciudad de México, las siguientes personas servidoras públicas:

INTEGRANTES: PRESIDENTA. - La **Lcda. Araceli Iturbe Cordero**, Jefa del Departamento Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia; **SUPLENTE DEL SECRETARIO TÉCNICO.** - El **M en E. José Luis García Barajas**, Responsable del archivo de concentración de la COFAA-IPN; **INTEGRANTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.** - El **Lcdo. Eduardo Francisco Xavier Álvarez Correa**, Jefe de la Oficina de Representación en la COFAA-IPN; **INVITADOS E INVITADAS:** La **Lcda. Aimee Cuellar Anaya**, Personal adscrito a la Oficina de Representación en la COFAA-IPN; El **C. Luis Ángel Vázquez Chávez**, Personal adscrito a la Oficina de Representación en la COFAA-IPN; La **C. Nohemí Sánchez González**, Personal adscrito al Departamento de Procuración de Fondos; La **C. Rocío Torres Martínez**, Personal adscrito al Departamento de Procuración de Fondos; La **C. Tania Lucero Rodríguez Méndez**, Personal adscrito al Departamento de Procuración de Fondos; La **Lcda. Monserrat Lirra Saldivar Díaz de León**, Personal autorizado por la Unidad de Transparencia; la **C. Laura Itzel Alcántara Arciga**, Personal adscrito a la Coordinación de Archivos; la **C. Angélica Cordero Maldonado**, Personal adscrito a la Coordinación de Archivo, bajo el siguiente Orden del Día:

PUNTO 1.- REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.

La **Lcda. Araceli Iturbe Cordero**, dio la bienvenida a los integrantes e invitados del Comité, indica que previamente fue enviada la carpeta a sus correos electrónicos, y procede al registro de asistencia, solicitando al **M en E. José Luis García Barajas** declarar si existe quórum legal para dar inicio a la presente sesión, ante lo cual él, respondió de manera afirmativa.

-----ACUERDO SOCT/03/2024-1-----

PUNTO 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La **Lcda. Araceli Iturbe Cordero**, comenta que, el Orden del Día obra en la carpeta enviada, por lo que pone a consideración de los Integrantes del Comité, y solicita manifiesten si tienen algún comentario, y al no existir ninguna observación, queda por aprobado.

-----ACUERDO SOCT/03/2024-2.-----

PUNTO 3.- CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN DE DOS CONTRATOS DE DONACIÓN.

La **Lcda. Araceli Iturbe Cordero** indica que la Dirección Técnica y de Promoción solicita la clasificación de dos contratos de donación, por la empresa TECHIN, S.A. de C.V. para alumnos del nivel medio superior y superior.

Señala que, en el contrato de donación para estudiantes del nivel medio superior, se testaron la especialidad, carrera, promedio y semestre de los beneficiados.

El **Lcdo. Eduardo Francisco Xavier Álvarez Correa** pregunta porque se está testando la carrera.

La **C. Rocío Torres Martínez** comenta que es considerado un dato personal, razón por la cual se lleva a cabo su clasificación.





El **Lcdo. Eduardo Francisco Xavier Álvarez Correa** explica que, dentro del contrato, la mención de la carrera no hace alusión a ninguna persona, pues solo se indica que debe de ser alumno regular del CECYT.

La **Lcda. Araceli Iturbe Cordero** explica que, dentro del tema de los contratos de donación, derivado a que las carreras vienen en específico por alumno, es la razón por lo que se está testando dicho dato personal.

La **C. Tania Lucero Rodríguez Méndez** indica que se testó, derivado a que viene establecido como un criterio, el de carrera, curso o especialidad, menciona además que en efecto no está específico hacia una persona, pero se testó derivado a la protección de datos personales.

La **Lcda. Araceli Iturbe Cordero** apunta que las versiones públicas de estos contratos se están realizando para dar cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia en términos de la fracción XXXIII del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por parte del Departamento de Procuración de Fondos. Además, señala que, la mayoría de estos contratos son recientes, porque es una empresa nueva, que está realizando donaciones.

La **C. Tania Lucero Rodríguez Méndez** comenta que, así se ha estado realizando el testado de la información, explica que, en esta ocasión además se testa la edad.

El **Lcdo. Eduardo Francisco Xavier Álvarez Correa** menciona que con la edad está de acuerdo, porque ese si es un dato personal. Pero en específico en donde se menciona la carrera, solo se incluye como un requisito de la convocatoria.

La **Lcda. Araceli Iturbe Cordero** señala que, se testó con la finalidad de homologar el criterio.

La **C. Tania Lucero Rodríguez Méndez** menciona que, se está teniendo el debido cuidado, lo anterior con la finalidad de no tener observaciones en el momento de llevar a cabo la carga al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia [SIPOT].

Contrato de donación para estudiantes de nivel superior

La **Lcda. Araceli Iturbe Cordero** menciona que, para el contrato de nivel superior se testó la carrera, género, edad, promedio y semestre de los beneficiados.

El **Lcdo. Eduardo Francisco Xavier Álvarez Correa** menciona que, es irrelevante testar la carrera, si se está dejando abierto el nombre del plantel, únicamente solicita se homologuen los dos contratos ya que, en el contrato de nivel superior se está dejando abierto el nombre de la ingeniería.

Comenta además que, dentro de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la elaboración de las versiones públicas, en el Trigésimo octavo a letra dice:

- Trigésimo octavo.** Se considera información confidencial:
- I. Los datos personales en los términos de la norma aplicable;
 - I. Datos identificativos: El nombre, alias, pseudónimo...

Señalando que, dentro de los contratos no se está realizando el testado del nombre de los beneficiarios.

Handwritten notes and signatures in blue ink:
- "AB" with a checkmark
- "C" with a checkmark
- "H" with a checkmark
- "J" with a checkmark
- "L" with a checkmark
- "M" with a checkmark
- "N" with a checkmark
- "O" with a checkmark
- "P" with a checkmark
- "Q" with a checkmark
- "R" with a checkmark
- "S" with a checkmark
- "T" with a checkmark
- "U" with a checkmark
- "V" with a checkmark
- "W" with a checkmark
- "X" with a checkmark
- "Y" with a checkmark
- "Z" with a checkmark



La **C. Tania Lucero Rodríguez Méndez** señala que, esto es derivado a un acuerdo del Comité, donde se estableció que no se tenía que testar el nombre del alumno, derivado a que es una donación de dinero que se otorga y es con la finalidad de dar transparencia y rendición de cuentas.

El **Lcdo. Eduardo Francisco Xavier Álvarez Correa** indica que, está incumpliendo a los criterios del nombre y la carrera, por lo que no se está homologando la forma en la que se están testando ambos contratos, explicando además que un criterio del comité no puede estar por encima de una disposición.

La **Lcda. Araceli Iturbe Cordero** menciona que, si bien es cierto los lineamientos establecen que el nombre debe de ser testado, para tema de control de gestión y reportes, el tema de los beneficiarios es importante ya que, solicitan dicho dato, explica que dentro una de las obligaciones de transparencia se tiene que informar, razón por la que se determinó no testar el nombre del beneficiario.

Así mismo, comenta que, con la finalidad de homologar y actualizar criterios, se deje abierto el nombre de las carreras en los contratos, excepto en los anexos; solicitando al personal del Departamento de Procuración de Fondos de la COFAA-IPN, adecuen los contratos a lo solicitado.

La **Lcda. Monserrat Lirra Saldivar Díaz de León** da lectura a la Resolución que confirma la clasificación de la información como parcialmente confidencial y aprueba las versiones públicas de los Contratos de Donación.

————ACUERDO SOCT/03/2024-3. ————

PUNTO 4.- ASUNTOS GENERALES.

Sin asuntos a tratar.

————— ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN —————

ACUERDOS Y RESOLUCIONES	VOTACIONES
ACUERDO SOCT/03/2024-1. Se confirma la existencia del quórum y se declara instalada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia para el Ejercicio 2024. -	Aprobado por unanimidad.-----
ACUERDO SOCT/03/2024-2. Se aprueba el Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia para el Ejercicio 2024. -----	Aprobado por unanimidad.-----
ACUERDO SOCT/03/2024-3 Se aprueba la clasificación de información de dos Contratos de Donación.-----	Aprobado por unanimidad.-----

Se manifestó que una vez desahogado el Orden del Día y al no haber otro asunto que tratar, se da por terminada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2024 de la COFAA-IPN, siendo las 12:45 horas del día de su inicio.



Handwritten signatures and initials in blue ink:
- Top: "IPN"
- Middle: "AB"
- Bottom: "C", "F!", "Z"



INTEGRANTES CON VOZ Y VOTO

PRESIDENTA DEL COMITÉ



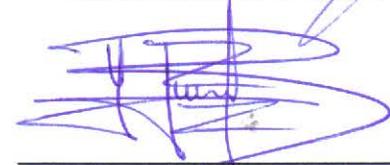
LCDA. ARACELI ITURBE CORDERO
Jefa del Departamento Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia

INTEGRANTE SUPLENTE DEL COMITÉ



LCDO. EDUARDO FRANCISCO XAVIER ÁLVAREZ CORREA
Jefe de la Oficina de Representación en la COFAA-IPN

SUPLENTE DEL SECRETARIO TÉCNICO



M EN E. JOSÉ LUIS GARCÍA BARAJAS
Responsable del archivo de concentración de la COFAA-IPN

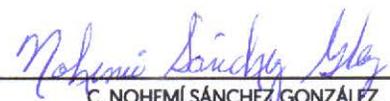
INVITADOS CON VOZ Y SIN VOTO



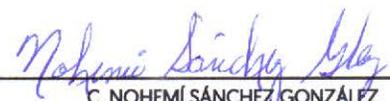
LCDA. AIMEE CUELLAR ANAYA
Personal adscrito a la Oficina de Representación en la COFAA-IPN



C. LUIS ÁNGEL VÁZQUEZ CHÁVEZ
Personal adscrito a la Oficina de Representación en la COFAA-IPN



C. TANIA LUCERO RODRÍGUEZ MÉNDEZ
Personal adscrito al Departamento de Procuración de Fondos



C. NOHEMÍ SÁNCHEZ GONZÁLEZ
Personal adscrito al Departamento de Procuración de Fondos

Esta hoja de firmas corresponde a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Ejercicio 2024.



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"



COFAA
COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO
DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL



SECRETARÍA EJECUTIVA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

100 Aniversario del CECyT 1 "Gonzalo Vázquez Vela"
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo
40 Aniversario del CIEMAD, CEPROBI y CITEDI

INVITADOS CON VOZ Y SIN VOTO

C. ROCÍO TORRES MARTÍNEZ

Personal adscrito al Departamento de Procuración de Fondos

C. LAURA ITZEL ALCÁNTARA ARCIGA

Personal adscrito a la Coordinación de Archivos

C. ANGÉLICA CORDERO MALDONADO

Personal adscrito a la Coordinación de Archivos

Esta hoja de firmas corresponde a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Ejercicio 2024.

